

EJECUTIVO SINGULAR 2023-00084.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

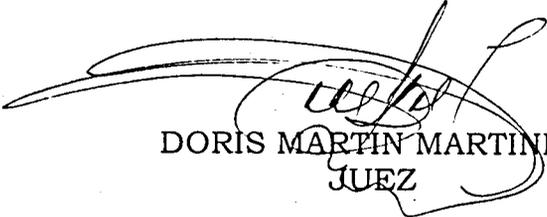
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Mitú, Vaupés, Cinco (05) de Diciembre Dos Mil Veintitrés (2023).

Atendiendo a que se encuentra vencido el traslado de las excepciones presentadas por la parte demandada, señor HENRY RESTREPO DIAZ dentro del proceso Ejecutivo 97001-4089001-2023-00084 que en su contra adelanta OMAR OLARTE, se dispone:

Fijar para efectos de llevar a cabo audiencia inicial, el próximo 14 de Diciembre a la hora de las 9.00 de la mañana.

Notifíquese.

  
DORIS MARTIN MARTINEZ  
JUEZ